

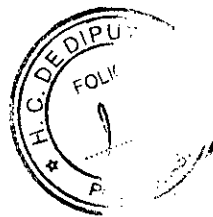
EXPTE. D

1104

/09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

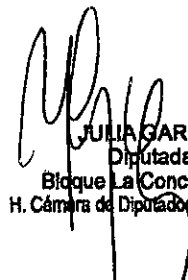


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial las actividades desarrolladas por el Kikiwai Surf Club de la ciudad de Mar Del Plata, fundado en el año 1963 por el Señor Daniel Gil.


JULIA GARCIA
Diputada
Bloque La Concertación
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Kikiwai Surf Club, hoy es reconocido en todo el mundo, fue fundado en 1963 por Daniel Gil.

Las actividades que se desarrollan en el KIKIWAI SURF CLUB son vastas y además tienen impacto social.

Con presencia constante y permanente en la playa durante todo el año, es una iniciativa con proyecto en obras, que contempla la creación de un Centro de Expansión Cultural, Turístico, Deportivo, Ecológico, Energético y Social Educativo.

Contiene programas de ayuda social-comunitaria, local, provincial y nacional, difundiendo y enseñando el surf en Argentina con técnicas de vanguardia.

A través de sus expresiones artísticas, culturales y la filosofía que le son propias y que se basan en el equilibrio psico-físico, emocional y espiritual, en el amor al mar, a la naturaleza, en el respeto al prójimo en beneficio del ser humano y su relación con el medio ambiente, se han ido llevando a cabo distintas actividades gratuitas de enseñanza especializada con niños y jóvenes de Capacidad Diferente.

Con contingentes del interior y con comedores de la zona de Punta Mogotes, se ha comenzado un programa cuya intención es incentivar el estudio, otorgando becas, por la presentación de notas excelentes obtenidas en los estudios, el buen trabajo en equipo, etc.

Kikiwai Surf Club viene realizando Campeonatos de Surf de nivel nacional e internacional desde hace más de doce años, en estos eventos participan personas de todas las edades, familias, la comunidad toda es invitada a sumarse, es un encuentro de surfistas de todos los tiempos, en la playa donde se surfearon las primeras olas de Argentina.

Cada año supera al anterior en cuanto al nivel de competidores, el cual es realmente notable. Varios de ellos son jóvenes de barrios humildes de la zona, a quienes se les brinda en forma gratuita una intensiva instrucción, y acceso a los implementos necesarios para la práctica y de este modo son rescatados de las drogas, la noche y el delito, interiorizándolos en el mundo del

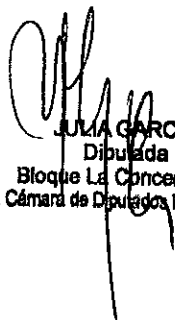


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



deporte, en el respeto hacia los demás, hacia la naturaleza y las buenas costumbres, transformándolos en hombres y mujeres de buena voluntad, para devolverlos a la comunidad con sanas intenciones mejorando así la calidad de vida de todos.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


JULIA GARCIA
Diputada
Bloque La Concertación
H. Cámara de Diputados, Pcia. Bs. As.